



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 181-07

Salta, 21 MAR. 2007

Expte.N° 4.121-07

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestría en Políticas Sociales mediante el cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de tutores para el postítulo de actualización "Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 064-07 aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de tutores con una carga horaria de veinte (20) horas semanales y aprueba la comisión asesora propuesta;

Que la comisión de Hacienda y Espacio Físico autoriza el pago de honorarios por \$ 400,00.- (PESOS CUATROCIENTOS), a cada uno de los tutores, gasto que será afrontado con recursos propios generados por el postítulo;

Que de acuerdo a las consultas realizadas por Secretaría Académica en el sentido de que se trataría de una contratación a término, asimilable a un llamado a inscripción de interesados, se determina como marco reglamentario la Res.H N° 160-94 y 389-96 - Reglamento para la provisión de cargos temporarios-interinos- en esta Facultad,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 13-03-07

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** el llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos para tutores para el postítulo de actualización "Cuerpo y Sexualidad en la Adolescencia", con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- **DEJAR ESTABLECIDO** que los postulantes deberán acreditar formación específica en problemáticas de género y salud reproductiva además de experiencia en el tema, se tendrá en cuenta especialmente la experiencia docente en el nivel medio y trabajo con los adolescentes y conocimiento sobre legislación y derechos.-

